



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

311431

de

DECRETO N° 14
QUILLON, viernes 18 enero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-37
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-37

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO

RUT:14.205.876-6

LA SUMA DE \$:142.800

Y SON:CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 80 BIDONES DE AGUA DESTILADA PARA LA UNIDAD DE ESTERILIZACION, ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-13-SE19, FACTURA NRO.: 6411, SOLICITADO POR LA SRA. MARIA I. ESCOBAR V. ENFERMERA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILISESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999		Otros	142.800		14205876-6	F-6411
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		142.800	14205876-6	C-0

TOTALES : 142.800 142.800

21 ENE 2019

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

21 ENE 2019
 DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° 27353521

FECHA DE PAGO

CTA. CTE.

EGRESO N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME